



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE (PP).....: **Anastasia Calero Bravo.**

VOCALES (PP).....: **Inmaculada Reyes Cuadrado.**
Maria Fernandez Nevado.
Cristina Tavera Alba.

VOCALES (PSOE).....: **Rosario Rossi Lucena.**

VOCAL (CIUDADANOS).....: **Pedro Garcia Guillén.**

ARQUITECTA MUNICIPAL.....: **Marta Moreno Dueñas.**

ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL.....: **Alfonso Herruzo Cabrera.**

SECRETARIO.....: **Alfonso Herruzo Cabrera.**

LUGAR: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.**

FECHA: **21 de febrero de 2023.**

HORA: **19:00 HORAS (1ª Convocatoria).**

En el día de la fecha, se reunieron los señores anteriormente citados, con la ausencia de D. Santiago Cabello Muñoz, D^a. Francisca Dueñas López y D. Miguel A. Calero Fernández (disculpa su ausencia por coincidir con un viaje inexcusable), al objeto de proceder al estudio y deliberación de asuntos relacionados con la competencia de esta Comisión, y que a continuación se relacionan:

1. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2023.

Analizada la redacción de los asuntos del acta de la sesión celebrada el pasado 7 de febrero de 2023, la totalidad de los miembros de la Comisión manifiestan su aprobación.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

51FB A1BD 6896 7798 B127



51FBA1BD68967798B127

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 02-03-2023



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

2. MODELOS DE SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRAS ADAPTADAS A LA LEY 7/2021.

Por la Arquitecta Municipal se expone ante esta Comisión la necesidad de aprobar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno una serie de modelos para la solicitud de Licencias, con motivo de la entrada en vigor de la L.I.S.T.A., que en su art. 138 regula la solicitud de licencias urbanísticas, obras, ocupación y gestión de residuos, en sus distintas opciones, lo que nos ha llevado a la confección de sendos modelos, para unificar la peticiones y donde se reflejen la documentación justificativa necesaria.

Se dirigirá a los portavoces los modelos a través del correo electrónico para su conocimiento y observación correspondiente antes del pleno.

3. ESCRITO DE D^a MARIA TERESA CARDADOR FERNÁNDEZ PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE CALLE REAL, N.º 11 SOLICITA QUE SE PODEN O SE QUITEN LOS ARBOLES QUE DAN AL EDIFICIO SITUADO EN CALLE REAL, N.º 11.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que el servicio de mantenimiento de jardines proceda a la poda mas intensa reduciendo la altura y anchura de copa de árboles en calle Real.

4. INFORME DE LA JEFATURA DE POLICÍA LOCAL SOBRE LA AMPLIACIÓN DEL VADO PERMANENTE N.º 1020 EN 1 METRO.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión se muestra favorable a la concesión de lo solicitado.

5. ESCRITO DE D^a ANA ISABEL SANCHEZ BALLESTEROS NEBOT EN REPRESENTACIÓN DE DOUGLAS SPAIN SAU SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE UN ROTULO EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL SITUADO EN CALLE MAYOR, N.º 54.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión se muestra favorable a la concesión de lo solicitado.

6. INFORME DEL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL EN RELACIÓN CON EL EXPTE. DE MOLESTIAS A INSTANCIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS AVDA. MARCOS REDONDO, N.º 5, POR LAS MOLESTIAS QUE LE OCASIONA EN LA VIVIENDA N.º 5 1º F LOS RUIDOS PROCEDENTES DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE VIVIENDA EN AVDA. VILLANUEVA DE CÓRDOBA, N.º 31 1º B.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

51FB A1BD 6896 7798 B127



51FBA1BD68967798B127

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 02-03-2023



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se proceda a la comunicación del informe emitido al respecto, donde se indica el cumplimiento con la normativa vigente.

**7. ESCRITO DE D. SAMUEL ROJANO GARCÍA COMUNICANDO GRU-
LOP, 21, S.L. NO ESTA ATENDIENDO A LOS PAGOS DERIVADOS DE
LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SUBCONTRATADOS, COMUNI-
CANDO PARALIZACIÓN DE LA OBRA.**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se comuni- que a la empresa denunciante que este Ayuntamiento no tiene relación contractual con la misma, y por tanto no es posible realizar paralizaciones de pago de certificaciones a la empresa contratista de las obras del ce- menterio, salvo que venga exigido por resolución judicial o resolución de los consejería de hacienda o seguridad social.

**8. INFORMACIÓN SOBRE SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRAS
PENDIENTES DE CONCESIÓN.**

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer a la Junta de Gobierno Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

Conceder **LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS**, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

OBRAS MAYORES:

EXPTE. 41/20 AMP. – FELIPE CABALLERO TORRONTERAS E HIJOS, S.C.P., para proyecto de ampliación de cubierta para patios en **Paraje “El Algarrobillo” Polígono 25 Parcela 364.**

OBRAS MENORES:

EXPTE. 56/23. – VERAJOKER, S.L., para cambio de azulejos de la fachada en calle **Lucena, n.º 9 Local 10 (calle Puente Genil).**

EXPTE. 57/23. – DUEÑAS HERRERO, RAFAEL EULALIO, para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en avda. **Madre Carmen Sallés, n.º 6 Bajo.**

EXPTE. 58/23. – DUEÑAS HERRERO, RAFAEL EULALIO, para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en avda. **Madre Carmen Sallés, n.º 6 1º.**

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

51FB A1BD 6896 7798 B127



51FBA1BD68967798B127

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 02-03-2023



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

EXPTE. 59/23. – DUEÑAS HERRERO, EMILIO, para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en avda. **Madre Carmen Sallés, n.º 6 2º**.

EXPTE. 60/23.- RUBIO MORENO, VICTORIANA P., para cambio de un plato de ducha en calle **Santa Ana, n.º 20**.

EXPTE. 61/23. – ROMERO AGUDO, MARIA EUGENIA, para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en calle **Almería, n.º 26 1º**.

EXPTE. 62/23. – FABIOS RUBIO, JUAN, para cambio de bañera por plato ducha en calle **Mayor, n.º 60**.

EXPTE. 63/23. – DIAZ AMOR, GLORIA, para reforma interior de vivienda, cambio de alicatados de cocina y baños, y colocación solería nueva en Avda. **Villanueva de Córdoba, n.º 6 2º A**.

EXPTE. 64/23. – GARCIA SAUCEDO, JOSE, para levantar acerado entrada, colocación y quitar pendiente de entrada a cocheras y baldosa en calle **ONCE, n.º 5**.

EXPTE. 65/23. – FERNANDEZ MUÑOZ, MARIA DOLORES, para adecentado y hormigonado de camino privativo en **Polígono Industrial Dehesa Boyal, Parcela 55**.

EXPTE. 66/23. – REYES CONTRERAS, PILAR, para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en calle **Dos Torres, n.º 42**.

16. FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se decide en primer lugar aceptar el punto fuera del Orden del día, por entender la urgencia de este, proponiéndose que una vez conocido el contenido del informe emitido por directores de obra, Juan Diego Cabrera Martínez y Eusebio L. Salamanca Caballero, así como la opinión de los técnicos municipales, que concluyen que no existe relación directa entre el espacio de tiempo transcurrido con la fuente vacía, y su deterioro fueron provocados por las continuas pérdidas de agua y sus consiguientes reparaciones infructuosas, con los problemas generalizados de la impermeabilización de los vasos de la fuente, los problemas que genera en los revestimientos del sótano y los daños que transmiten a vehículos usuarios, por caída del revestimientos sobre los mismos y manchando la pintura de estos.

Por tanto se propone por esta Comisión dar un último plazo improrogable de 10 días para que proceda a comenzar los trabajos de impermeabilización de todos los elementos de la fuente, realizando los trabajos que consideren convenientes para alcanzar el objetivo final de uso de la fuente sin pérdidas y daños a elementos inferiores, con la técnica y materiales que estimen convenientes, iniciándose las obras en el pla-

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

51FB A1BD 6896 7798 B127



51FBA1BD68967798B127

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 02-03-2023



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

zo de 10 días y finalizándose en el plazo máximo de un mes tras su inicio, y en caso de incumplimiento se inicie tramite de ejecución subsidiaria, por este Ayuntamiento con cargo a la garantía de obra, que se encuentra totalmente vigente.

17. RUEGO Y PREGUNTAS

Se inicia el turno de ruegos y preguntas:

- **D^a. Rosario Rossi Lucena:** Pregunta por la razón de encontrarse sin asfaltar el tramo de ronda de Circunvalación junto a Plaza de toros.

Se le contesta en este mismo momento por los técnicos municipales de los motivos que aconsejaban la ejecución del fratasado y eliminación del desnivel existente, aun cuando no se completase la capa de aglomerado hasta que sea posible, por motivos de seguridad.

- Si tenemos conocimiento de los problemas que tienen algunos ciudadanos que se plantean ante la necesidad de autorización de núcleos zoológicos.
- **D. Pedro García Guillén:** Pregunta si se han paralizado las obras de calle Mayor propiedad del Obispado de Córdoba.
- **D^a. Anastasia Calero Bravo:** Se tiene conocimiento de que los problemas de expedición de Licencias para los núcleos zoológicos proceden de la Oficina Comarcal Agraria, que es la competente en dicha materia.

Respecto a la licencia de obras referida están en el plazo vigente de ejecución no teniendo conocimiento formal de su estado de ejecución.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 20:10 horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretario, certifico.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

51FB A1BD 6896 7798 B127



51FBA1BD68967798B127

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 02-03-2023